

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12407 *Resolución de 4 de noviembre de 2015, de la Dirección General de la Función Pública, por la que, en ejecución de sentencia, se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado veinticinco del artículo primero de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, así como del artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en su redacción modificada por el Real Decreto 802/2014, de 19 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar, la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Intervención de clase primera, de la Diputación Provincial de Valencia, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La citada adjudicación se ha efectuado en ejecución de la sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana núm. 599/2011, de 30 de septiembre de 2014 (recaída en el recurso de apelación núm. 363/2012, interpuesto por el Colegio de Secretarios, Interventores-Tesorereros, y Secretarios-Interventores de Administración Local de la Provincia de Valencia) y de conformidad con el Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Valencia, de 2 de febrero de 2015.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994 de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 4 de noviembre de 2015.–El Director General de la Función Pública, Javier Pérez Medina.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Valencia.

Puesto adjudicado: Intervención de clase primera.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 15 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 304, de 15 de diciembre de 2010).

Resolución de adjudicación: Decreto número 9689, de 26 de octubre de 2015, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Valencia.

Adjudicatario: Ricardo Camarena Gil (número de registro personal: 22687704/46/A/3013).

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.